

ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2015

OBJETO: Prestar el servicio de alojamiento web en servidor dedicado que incluya la instalación, configuración, migración, Backups y soporte de los aplicativos y portal web del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

En Bogotá D.C, siendo las 04:00 p.m. del día martes dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No 88 – 21 Ofc 803, el cierre para la entrega de propuestas del proceso de la referencia, dando cumplimiento a la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, se revisa en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, verificándose la presentación de las propuestas del anexo 1.

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendentemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado	Folios
1.	VILLEGAS MAGUINA JORGE LUIS	\$4.650.000	30
2.	GRUPO EMPRESARIAL OPTIMA SAS	\$7.540.000	25
3.	GOPHER GROUP SAS	\$7.800.000	30
4.	TECNOLOGIAS AVG SAS	\$10.324.000	31

OBSERVACIONES. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, se contó con la presencia física de algunos de los representantes de los proponentes, que a continuación se mencionan:

POR LOS PROPONENTES

NOMBRE	CEDULA	PROPONENTE	FIRMA
JUAN ANDRES COLLAZOS LAMILLA	79.889.570	TECNOLOGIAS AVG SAS	
ANA BEATRIZ ABRIL BENAVIDES	20.457.652	GOPHER GROUP SAS	
LUIS FACUNDO ARDILA QUITIAN	3.020.420	GRUPO EMPRESARIAL OPTIMA SAS	

De igual manera se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas en presencia de los funcionarios del Consejo Profesional de Administración de Empresas encargados del presente proceso.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 009 de 2015, siendo las 04:20 p.m., del día dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015) y en constancia firman los funcionarios que intervinieron.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES



ANDRES FERNANDO LUNA ORTIZ
Coordinador de Registro



KATELINE PLATA LEÓN
Coordinadora Jurídica



JOSÉ GREGORIO LEANDRO VIASÚS
Coordinador de Control Interno

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 09 DE 2015

Prestar el servicio de alojamiento web en servidor dedicado que incluya la instalación, configuración, migración, Backups y soporte de los aplicativos y portal web del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

FECHA: AGOSTO 18 DE 2015		CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS			HORA: 04:00 p.m.
HORA	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	DIRECCION, TELEFONO, FAX, CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1 8:30			Hoo fmg y Dominios	Ki 23 # 11-69. of. c603	
2 3:28	<i>Ma Beatriz</i>	10457652	Gopher y Group	calle 20 # 15-51	<i>Ma Beatriz</i>
3 3:43	Beqyam Adeli	7020071061	ORFINIC	cl. 909 # 12-98 P. 2	Beqyam Adeli
4 3:50	Juan Andrés Colicars	70188957	Tendlogis ANS SAS	Crs 70 C # 7B A 24	<i>Juan Andrés Colicars</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

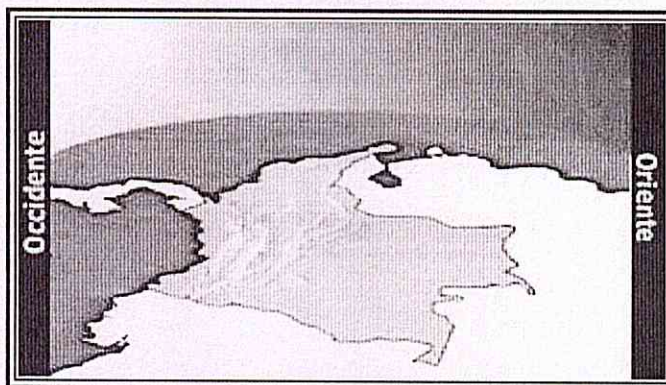
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 18 DE AGOSTO DE 2015

16:00:05

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es la hora de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

